

INFORME DE COMISARIO 2017

Estimados señores

En mi calidad de comisario, me permito informar a ustedes que la **Compañía de Transporte de Carga Liviana Chsogaq S.A.** en el periodo 2017 ha ejecutado acciones basadas en el cumplimiento de sus fines; a través de sus administradores.

Por los antecedentes expuestos, debo manifestar que existe transparencia en la administración de la compañía en vista que no se ha movilizó capital de la empresa por la que inicio a funcionar de una manera formal con las unidades desde el mes de febrero del presente año; sin embargo me permito recomendar que los administradores busquen estrategias para el crecimiento y fortalecimiento de la misma.

Atentamente



Darguin Chin

COMISARIO